

## Instructivo para el cuidado Post-procedimiento

## Endoscopia digestiva superior y /o videocolonoscopia.

- Después del procedimiento, puedes iniciar la alimentación común y corriente, excepto si te fue realizada una videocolonoscopia, en este caso se recomienda evitar consumir lácteos, alimentos ricos en grasas, condimentados y/o ácidos; al día siguiente la alimentación puede ser normal.
- Si tuviste sedación para la realización del procedimiento, evita conducir vehículo o manejar máquinas de trabajo que requieran atención.
- Dirígete a la casa en compañía de un acompañante y descansa por lo menos cuatro horas.
- Puedes presentar amnesia después de la aplicación de la sedación a pesar de estar despierto.
- Evita realizar operaciones financieras, si por algún motivo debes hacerlas cerciórate de llevar a alguien de confianza para realizar este tipo de operación.
- Para el caso de pacientes a quienes les fue realizada videocolonoscopia, pueden presentar flatulencias, esto debido al aire introducido con el colonoscopio; es importante su expulsión para asi disminuir el dolor y la distensión abdominal.
- Si durante el procedimiento el médico toma muestras (biopsias), se te informará el trámite a seguir para el estudio de las mismas en Patología. Allí mismo puedes reclamar los resultados.
- Si después de la realización del procedimiento presentas alguna señal de alarma como las que se mencionan a continuación y según el procedimiento realizado, favor avisar a la unidad de endoscopia, tel: 341 10 10 ext. 1765 (sede Principal) ó 20406 (sede Sur) o dirígete al servicio de urgencias más cercano de la red de servicios de tu entidad aseguradora.

## Signos de alarma:

- Endoscopia digestiva superior: sangrado, dolor severo constante, vómito intratable y fiebre.
- Videocolonoscopia: dolor abdominal severo, fiebre, escalofrío, algún tipo de sangrado abundante.

